2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-8117 *Nombramiento de funcionarios de carrera.*

Con fecha 27-05-2015 el Sr. Presidente en funciones del Consejo Rector del Organismo Autónomo Local del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Castro Urdiales, ha dictado Decreto de Presidencia Nº 20/2015, cuya parte dispositiva presenta el siguiente tenor literal:

"Vistos los Fundamentos de Derecho y demás legislación de aplicación general, se adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Primero.- Nombrar funcionarios de carrera de la Subescala Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, categoría cabo bombero, escala básica de la Ley 2/2002, con destino a la provisión del puesto de trabajo f-1, CABO-BOMBERO Grupo D (C2) a las personas que a continuación se indican:

Nº	Apellidos y nombres	DNI
1	Tena Romero, José Manuel	20.186.464-P
2	Amelibia Andueza, Vicente	72.094.247-B
3	Aqueche Canillas, Juan Antonio	72.031.460-Z
4	Muro Rugama, Fernando	72.093.261-Z
5	Parra Martínez, Fernando	30.077.917-B

Segundo.- Notificar a los interesados significándole que el plazo posesorio será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la notificación del presente nombramiento.

Tercero.- Publíquese el presente nombramiento en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cuarto: Notifíquese la presente a la representación legal del personal funcionario y al Departamento de Recursos Humanos.

CVE-2015-8117

Quinto: Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales en la primera sesión ordinaria que se celebre."

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 62 de la Ley 7/2007 de 12 de abril.

Castro Urdiales, 27 de mayo de 2015.
El presidente en funciones,
Iván González Barquín.

2015/8117

CVE-2015-8117